

**Resolución 199/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la reunión del 28 de noviembre de 2024, sobre la aplicación inmediata de todas las medidas del Plan de recuperación para la zona afectada por la dana. [RP P-1.027 – 29.11.2024]**

**PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES**

De acuerdo con el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 199/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la reunión del 28 de noviembre de 2024, sobre la aplicación inmediata de todas las medidas del Plan de recuperación para la zona afectada por la dana.

Palau de Les Corts Valencianes  
29 de noviembre de 2024

Llanos Massó Linares  
Presidente

**PLENO DE LES CORTS VALENCIANES**

El Pleno de Les Corts Valencianes, en la sesión de 27 de noviembre de 2024, ha debatido el texto de la Proposición no de ley de tramitación especial de urgencia sobre la aplicación inmediata de todas las medidas del Plan de recuperación para la zona afectada por la dana, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 31.807, BOCV número 105), y la enmienda presentada por Grupo Parlamentario Compromís (RE número 32.912).

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 166 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha aprobado, en la sesión de 28 de noviembre de 2024, el texto de la iniciativa incorporado en la resolución siguiente:

**RESOLUCIÓN**

I. Les Corts Valencianes expresan su agradecimiento y reconocimiento más profundos a la labor de los voluntarios que desde el primer momento han prestado su apoyo a los damnificados, así como a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, las fuerzas armadas, los bomberos, los sanitarios, el personal de emergencias y protección civil que participan en las tareas de rescate, limpieza y recuperación de las zonas afectadas.

II. Les Corts Valencianes solicitan al Consell que, a su vez, inste al Gobierno de España a que, de manera urgente y sin ninguna condición, apruebe todas las medidas reivindicadas por la Generalitat Valenciana y recogidas en el Plan de recuperación para la zona afectada por la dana con una dotación de 31.402 millones de euros.

III. Dar cuenta del grado de cumplimiento de esta resolución en un plazo de dos meses.

Palau de Les Corts Valencianes  
29 de noviembre de 2024

Llanos Massó Linares  
Presidente

Víctor Soler Beneyto  
Secretario primero

---